



Clave Inspector: **JDC07F**
Código asunto: **S603**
Expediente núm.: **/201415**

Asunto: Dictamen de La Dirección de los Servicios Jurídicos sobre el Proyecto de Decreto por el que se ordena y regula la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

INFORME DE LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN

El pasado 14 de julio ha sido informado favorablemente por la Dirección de los Servicios Jurídicos el proyecto de decreto por el que se ordena y regula la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El pasado día 16, desde la Vicesecretaría se requiere informe de inspección acerca de las observaciones relacionadas en el referido informe de la Dirección de los Servicios Jurídicos.

Al respecto, se significa que todas y cada una de las observaciones particulares formulada por dicho órgano han sido incorporadas al texto del proyecto de decreto que se tramita.

Murcia, 17 de julio de 2015

El Inspector Jefe de Educación

Fdo.: Jerónimo de Nicolás Carrillo